



BOLETÍN TRIBUTARIO - 004/20

ACTUALIDAD NORMATIVA

I. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **EXCLUSIÓN / EXENCIÓN DEL IVA: BIENES QUE SE INTRODUCAN Y COMERCIALICEN EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPÉS Y VICHADA (REGLAMENTA EL NUMERAL 13 DEL ARTÍCULO 424 Y NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 477 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y SE MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO 1625 DE 2016, ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA) - [Proyecto de Decreto](#)**

El MinHacienda dio a conocer el referido proyecto. Recibirá comentarios hasta el 31 de enero de 2020, al link: [Comentarios Proyecto Decreto](#).

II. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **CALENDARIO TRIBUTARIO 2020**

La DIAN divulgó en su página web, el Calendario Tributario 2020 correspondiente a las siguientes obligaciones: impuesto sobre la renta, retención en la fuente, impuesto al valor agregado, impuesto nacional al consumo, impuesto nacional al carbono, impuesto nacional a la gasolina y acpm, precios de transferencia, declaración de activos en el exterior y régimen simple de tributación.

Anexo: [Calendario Tributario 2020](#)

- **PROYECTOS NORMATIVOS**

La DIAN publicó en su página web, los proyectos normativos que a continuación se detallan:

- **ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS O DIGITALES DESDE EL EXTERIOR QUE SE ACOJAN**



VOLUNTARIAMENTE AL SISTEMA ALTERNATIVO DE PAGO DEL IMPUESTO A TRAVÉS DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE IMPUESTO SOBRE LA VENTAS-IVA - [Proyecto de Resolución](#)

Recibirá comentarios hasta el 26 de enero de 2020, al correo electrónico:

comentariossugerenciasaproyectos@dian.gov.co.

- **CREA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE IMPORTACIÓN - [Proyecto de Resolución](#)**

Recibirá comentarios hasta el 27 de enero de 2020, al correo electrónico: subdir_comercio_exterior@dian.gov.co.

- **ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS DE TRANSACCIONES DE COMMODITIES, INFORMACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS ELECTRÓNICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN - [Proyecto de Resolución](#)**

Recibirá comentarios hasta el 27 de enero de 2020, al correo electrónico: preciostransferencia@dian.gov.co.

III. SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTÁ (SDH)

- **CALENDARIO TRIBUTARIO DISTRITAL 2020**

La SDH difundió a través de su página web, el Calendario Tributario Distrital 2020 en lo relacionado con: impuesto predial, impuesto de vehículos e impuesto de industria y comercio (ICA).

Anexo: [Calendario Tributario Distrital 2020](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
17 de enero de 2020